



Gobierno Regional de Ica
COMITÉ DE SELECCION



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 022-2024-CS-GORE.ICA
SEGUNDA CONVOCATORIA**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL FORMATO N° 06-B DE REGISTRO Y EL SUSTENTO TÉCNICO PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN DE NOMBRE TENTATIVO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO EN CETPRO PALPA DEL CENTRO POBLADO PALPA DE LA PROVINCIA DE PALPA DEL DEPARTAMENTO DE ICA

En la ciudad de Ica, siendo las 08:00 horas, del día 13 de junio del 2024, se reúnen los miembros del Comité de Selección encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección designado mediante FORMATO 1-B de fecha 30 de mayo del 2024 de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 022-2024-CS-GORE.ICA – SEGUNDA CONVOCATORIA para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL FORMATO N° 06-B DE REGISTRO Y EL SUSTENTO TÉCNICO PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN DE NOMBRE TENTATIVO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO EN CETPRO PALPA DEL CENTRO POBLADO PALPA DE LA PROVINCIA DE PALPA DEL DEPARTAMENTO DE ICA por un valor estimado de S/ 184,959.10 (Ciento Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Cincuenta y Nueve con 10/100 SOLES), con la finalidad de continuar con las Etapas de Admisión, Calificación, Evaluación según Orden de Prelación y Otorgamiento de Buena Pro, de ser el caso.

El quórum necesario que exige la Normativa se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente Titular : **OBED MARCELO MATTOS MARREDOS**
- Primer Miembro Titular : **REGULO E. NAVARRETE PAREDES**
- Segundo Miembro Titular : **MIRKO A. RODRIGUEZ CAVERO**

I. PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL SEACE

El presidente saluda a los miembros y declara por iniciado la presente reunión, procediendo luego a solicitar a la Subgerencia de Abastecimiento el registro de los participantes que se registraron a través del Sistema Electrónico de Contratación del Estado (SEACE), de acuerdo con el cronograma establecido, encontrándose registrado los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10411561149	MONTESINOS ALVAREZ WILDER	2024-05-22 20:26:28.0	Válido
2	10442295021	PERALTA PUMAPILLO JORGE GODOFREDO	2024-05-23 23:31:03.0	Válido
3	10701182974	CARBAJAL DEL CASTILLO RENATO GONZALO	2024-05-23 20:59:40.0	Válido
4	20548214417	KPD INVERSIONES S.A.C.	2024-05-23 16:09:01.0	Válido
5	20600261216	BALMA & OV CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.R.L.	2024-05-31 09:42:56.0	Válido
6	20600588479	GRUPO AMERINKA S.R.L	2024-05-22 09:39:11.0	Válido

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Con fecha 05 de junio del 2024, se programó la etapa de presentación de ofertas, a través de Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado de acuerdo a lo establecido en el Numeral 81.1 del Artículo 81 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatoria, habiéndose presentado dos (02) ofertas al Procedimiento de Selección, de acuerdo al siguiente detalle:

[Regresar](#)

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20548214417	KPD INVERSIONES S.A.C.	05/06/2024	14:54:09	20548214417	05/06/2024	23:50:11	Enviado	Valido
2	10701182974	CONSORCIO CONSULTOR PALPA	05/06/2024	23:04:22	10701182974	05/06/2024	23:19:29	Enviado	Valido

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

III. ADMISIÓN DE OFERTAS



Gobierno Regional de Ica
COMITÉ DE SELECCION



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El comité de selección procede con verificar el cumplimiento para la admisión de ofertas conforme al Numeral 2.2.1. – Documentos de presentación obligatoria del Capítulo II – Del Procedimiento de Selección de la Sección Específica – Condiciones Especiales del Procedimiento de Selección de las Bases Integradas en cumplimiento a los Numeral 81.2 del Art. 81 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; asimismo, hacemos mención el Numeral 41 de la Resolución 2742-2019-TCE-S3, a través del cual señala que: "..., la formulación y presentación de las ofertas en el marco del procedimiento de selección, es de entera y exclusiva responsabilidad de cada postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración en los documentos que la integran deben ser asumidas por aquél"; por lo tanto, continuamos con el procedimiento de selección de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL Y/O PARTICIPANTE	ANEXO 1	CERTIFICADO DE VIGENCIA	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	ANEXO 6	ADMITIDO Y/O NO ADMITIDO
1	KPD INVERSIONES S.A.C.	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	No corresponde	ADMITIDO
2	CONSORCIO CONSULTOR PALPA (CONFORMADA POR: CARBAJAL DEL CASTILLO RENATO GONZALO con RUC: 10701182974 y MEZA MORALES VLADIMIRO con RUC: 10405959971)	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	ADMITIDO

Observaciones

1.- Que con fecha 06 de junio de 2024, se notificó al postor **CONSORCIO CONSULTOR PALPA (CONFORMADA POR: CARBAJAL DEL CASTILLO RENATO GONZALO con RUC: 10701182974 y MEZA MORALES VLADIMIRO con RUC: 10405959971)** a través de la plataforma del SEACE, para que subsane la carta de compromiso del personal clave (ANEXO 5) y la promesa de consorcio (ANEXO 6)

Datos del postor

RUC / Código	10701182974
Consortio	S.
Nombre o razón social	CONSORCIO CONSULTOR PALPA

Solicitud de Subsanción

Acta de Observación	 RCS (43070 KB)
Días para Subsanción	3
Fecha de Notificación	06/06/2024
Observación	SE OBSERVA EL ANEXO 5 DE DOS PROFESIONAL POR FALTA DE LEGALIZACION Y EL ANEXO 6 PROMESA DE CONSORCIO
Usuario quien publicó	70367976
Fecha y hora publicación	06/06/2024 15:29:48 PM

Nro. ítem	Descripción del ítem
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL FORMATO N° 06-B DE REGISTRO Y EL SUSTENTO TÉCNICO PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN DE NOMBRE TENTATIVO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO EN CETPRO PALPA DEL CENTRO POBLADO PALPA DE LA PROVINCIA DE PALPA DEL DEPARTAMENTO DE ICA.

- Que con fecha 10 junio del 2024 este colegiado se instalado con la finalidad de continuar con el presente procedimiento selección, verificando que en la plataforma del SEACE, el postor **CONSORCIO CONSULTOR PALPA**, ha cumplido con subsanar la carta de compromiso del personal clave (ANEXO 5).

Handwritten signature and mark



Gobierno Regional de Ica
COMITÉ DE SELECCION



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Solicitud de Subsanación

Acta de Observación	(43070 KB)
Días para Subsanar	3
Fecha de Notificación	06/06/2024
Observación	SE OBSERVA EL ANEXO 5 DE DOS PROFESIONAL POR FALTA DE LEGALIZACION Y EL ANEXO 6 PROMESA DE CONSORCIO
Usuario quien publicó	70367976
Fecha y hora publicación	06/06/2024 15:29:48 PM

Presentación de Subsanación

Fecha Presentación	10/06/2024
Usuario quien subanó	10701182974
Fecha y Hora Subsanación	10/06/2024 21:12:46 PM

Detalle de archivos de subsanación de oferta

Nro.	Nombre del archivo	Tipo de Archivo	Tamaño de Archivo	Documento
1	(Subsanacion palpa.pdf KB)	pdf	7394036	

Nro. ítem	Descripción del ítem
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL FORMATO N° 09-B DE REGISTRO Y EL SUSTENTO TÉCNICO PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN DE NOMBRE TENTATIVO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO EN CETPRO PALPA DEL CENTRO POBLADO PALPA DE LA PROVINCIA DE PALPA DEL DEPARTAMENTO DE ICA.

1 registros encontrados, mostrando 1 registros) de 1 a 1. Página 1 / 1.

Por lo tanto, este colegiado concluye la **ADMISIÓN DE OFERTA**, del postor **CONSORCIO CONSULTOR PALPA**, por subsanar dentro del plazo establecido.

IV. ETAPA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Culminado la Admisión de las Ofertas, este colegiado procedió a realizar la Calificación de las Ofertas de acuerdo al Numeral 82.1 del Artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; en tal sentido, se procede a detallar el siguiente resultado:

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL PARTICIPANTE	RAZON Y/O	CAPACIDAD LEGAL	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
				EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE (FORMACION ACADEMICA)	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
1	KPD INVERSIONES S.A.C.		Acredita	No acredita	Pendiente	Pendiente	Pendiente	DESCALIFICADO
1	CONSORCIO CONSULTOR PALPA (CONFORMADA POR: CARBAJAL DEL CASTILLO RENATO GONZALO con RUC: 10701182974 y MEZA MORALES VLADIMIRO con RUC: 10405959971)		Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	CALIFICADO

DE LA DESCALIFICACION DEL POSTOR KPD INVERSIONES S.A.C.

1. El postor KPD INVERSIONES S.A.C. queda descalificado por la siguiente razón:

Que luego de revisar en todos sus extremos de la oferta presentada por el postor se evidencia que el postor en la experiencia del personal clave presenta experiencia del JEFE DE PROYECTO como FORMULADOR – COORDINADOR en la pág., 28 y ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA en la pág. 34, como se muestra en las siguientes capturas:



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



28

CONSTANCIA DE TRABAJO

La que suscribe, Katia Yoselin Romero Guillermo, del área de Administración de KPD INVERSIONES S.A.C., identificada con DNI N° 72794919, deja constancia que:

Karol Vanessa Pereyra Dueñas

La Ingeniera Economista, identificada con CIP N°84839, se ha desempeñado en nuestra empresa como **Formulador - Coordinador** a continuación detallamos el proyecto en el que ha participado:

ITEM	NOMBRE DE PROYECTO	ENTIDAD	FECHA
01	Proyecto de Inversión Pública a nivel de Perfil "Instalación de las escuelas académico-profesionales de Tecnología Médica y Enfermería de la facultad de Medicina de la UNMSM". Estado: Aprobado, Código SNIP: 312231	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	24/09/2014 hasta 08/11/2014

La mencionada profesional, se ha desempeñado con eficiencia, dedicación, honradez y alto sentido de responsabilidad. Por ello, se extiende la presente constancia, el cual no implica la existencia de un vínculo de carácter laboral, para los fines que estime conveniente la interesada.



34

CONSTANCIA DE TRABAJO

La que suscribe, Katia Yoselin Romero Guillermo, del área de Administración de KPD INVERSIONES S.A.C., identificada con DNI N° 72794919, deja constancia que:

Karol Vanessa Pereyra Dueñas

La Ingeniera Economista, identificada con CIP N°84839, se ha desempeñado en nuestra empresa como **Especialista en Proyectos de Inversión Pública** a continuación, detallamos el proyecto en el que ha participado:

ITEM	NOMBRE DE PROYECTO	ENTIDAD	FECHA
01	Proyecto de Inversión Pública a nivel de Perfil "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Educativos de las Especialidades de Nutrición Humana y Educación para el Desarrollo Ambiental de la FAN de la UNE Enrique Guzmán y Valle, Lurigancho - Lima" Estado: Viable Código SNIP 359096	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	12/10/2015 Hasta 15/07/2016

La mencionada profesional, se ha desempeñado con eficiencia, dedicación, honradez y alto sentido de responsabilidad. Por ello, se extiende la presente constancia, el cual no implica la existencia de un vínculo de carácter laboral, para los fines que estime conveniente la interesada.



Gobierno Regional de Ica
COMITÉ DE SELECCION



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Acto seguido, se procedió a hacer el cálculo de la experiencia del profesional con cargo de JEFE DE PROYECTO en el cual se evidencia que solo acredita 1 año 6 meses y 4 días.

Por lo tanto, este colegiado concluye con descalificar su propuesta por no cumplir con lo indicado en las bases integradas del presente procedimiento de selección con respecto a los requisitos de calificación; ya que como se evidencia que para JEFE DE PROYECTO se pide una experiencia mínima de dos (2) años y el postor en su oferta solo acredita 1 año 6 meses y 4 días, lo que conlleva a su descalificación.

ETAPA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Culminado la Admisión de las Ofertas, este colegiado procedió a realizar la Evaluación de la Oferta de acuerdo al inciso a) y b) del Numeral 74.2 del Artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; en tal sentido, se procede a detallar el siguiente resultado:

Ítem	Postor	A. Experiencia Del Postor En La Especialidad	B. Metodología Propuesta	C. Sostenibilidad Ambiental Y Social	D. Integridad En La Contratación Pública	Puntaje Total	Orden de Prelación
1	CONSORCIO CONSULTOR PALPA (CONFORMADA POR: CARBAJAL DEL CASTILLO RENATO GONZALO con RUC: 10701182974 y MEZA MORALES VLADIMIRO con RUC: 10405959971)	70	25	3	2	100	1

V. ETAPA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONOMICAS

De acuerdo a la Evaluación de Ofertas Técnicas se verifica que solo fue calificado una (01) oferta; por lo tanto, se procederá de acuerdo al Artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; en tal sentido, se procede a detallar el siguiente resultado:

EVALUACIÓN ECONOMICA

Ítem	Postor	Monto Ofertado	Puntaje	Orden de prelación
1	CONSORCIO CONSULTOR PALPA (CONFORMADA POR: CARBAJAL DEL CASTILLO RENATO GONZALO con RUC: 10701182974 y MEZA MORALES VLADIMIRO con RUC: 10405959971)	S/ 182,000.00	100	1
	Valor Estimado	S/ 184,959.10		

PUNTAJE TOTAL DE PARTICIPANTE: CONSORCIO CONSULTOR PALPA

CONCEPTO	PUNTAJE	PONDERADOS	PUNTAJE TOTAL
PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	100.00	0.80	80.00
PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA	100.00	0.20	20.00
			100.00
BONIFICACION POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA			5.00
PUNTAJE TOTAL			100.00



Gobierno Regional de Ica
COMITÉ DE SELECCION



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

VI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De acuerdo con los resultados obtenidos en las etapas de admisión, evaluación, orden de prelación, y calificación de ofertas, el Comité de selección por decisión unánime acuerda otorgar la Buena Pro de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 022-2024-CS-GORE.ICA SEGUNDA CONVOCATORIA** de acuerdo al siguiente detalle:

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	POSTOR	MONTO ADJUDICADO
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL FORMATO N° 06-B DE REGISTRO Y EL SUSTENTO TÉCNICO PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN DE NOMBRE TENTATIVO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO EN CETPRO PALPA DEL CENTRO POBLADO PALPA DE LA PROVINCIA DE PALPA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	CONSORCIO CONSULTOR PALPA (CONFORMADA POR: CARBAJAL DEL CASTILLO RENATO GONZALO con RUC: 10701182974 y MEZA MORALES VLADIMIRO con RUC: 10405959971)	S/. 182,000.00 (Ciento Ochenta y Dos Mil con 00/100 Soles)

Acto seguido el presidente del Comité de Selección dio lectura del Acta, y no existiendo observaciones a la misma, siendo las 10:00 horas, se dio por concluida la reunión, suscribiendo la presente acta todos los presentes en señal de conformidad.

OBED MARCELO MATTOS MARREDOS
Presidente Titular
Comité de selección

REGULO E. NAVARRETE PAREDES
Primer Miembro Titular
Comité de selección

MIRKO A. RODRIGUEZ CAVERO
Segundo Miembro Titular
Comité de selección